

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WEBSATMEDIA ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 11h00, en la oficina de la empresa ubicada en en la José Arizaga E3-37 y Jorge Drom, edificio Aristo Plaza, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes socios de la compañía WEBSATMEDIA ECUADOR CIA. LTDA.

Socio	Representante	Capital Pagado	Participaciones
WEBSATMEDIA PTE. LTD.	EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA, Por medio del señor Alberto Peña Moscoso	USD 164.999,00	164.999
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.	Alberto Peña Moscoso	USD 1,00	1
Total		USD 165.000,00	165.000

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Alberto Peña Moscoso y como Secretario de esta Junta el señor Christian Arellano Avilés.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolución respecto a los resultados de la compañía**

Los socios de la compañía aprueban de manera unánime el orden del día, acto seguido pasan a tratar y resolver cada uno de los puntos:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el señor Christian Arellano Avilés, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones, y elevada que fuere la moción por la socia EXPERTISEADVISOR

ABOGADOS CIA. LTDA., los socios de manera unánime aprueban el Informe del Gerente General del año 2018.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018

Una vez revisado el Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y elevada que fuere la moción por la socia WEBSATMEDIA PTE. LTD., los socios de manera unánime aprueban el Balance General y Estado de Resultados del año 2018.

3. Resolución respecto a los resultados de la compañía

Toma la palabra el señor Christian Arellano Avilés quien menciona que la compañía tiene una pérdida acumulada de USD 84. 999, 97 que supere el 50% del capital social de la compañía. Para evitar que la compañía sea disuelta por pérdidas, recomienda que los socios absorban parte de la misma.

Los socios luego de varias deliberaciones resuelven lo siguiente:

La socia WEBSATMEDIA PTE. LTD. absorberá parte de la pérdida en un valor de USD 2.500,00, por lo cual, en el primer semestre del año 2019, realizará un depósito por el valor antes mencionado a la cuenta bancaria de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los socios los cuales suscriben la presente acta en fe de aceptar su contenido.

A las 12h00 se levanta la sesión

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Alberto Peña Moscoso
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA
Presidente Ad-hoc


Alberto Peña Moscoso
WEBSATMEDIA PTE. LTD.


Christian Arellano Avilés
Secretario